

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 COMITÉ PEQUEÑOS AGRICULTORES
 EL SANTUARIO DE RUCAPELLAN
 ANGOL

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 661945
 RECIBIDO

Ministerio del Interior
 Oficina de Partes
 04 JUN. 2009
 TOTALMENTE
 TRAMITADO

RESOLUCION N° **2509**

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 08 MAYO 2009
 RECEPCION

SANTIAGO, 27 DE ABRIL 2009
 HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

DEPART. JURIDICO		
DEPT. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEPT. C. CENTRAL		
SUB. DEPT. E. CUENTAS		
SUB. DEPT. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T		
SUB. DEP. MUNICIP.		

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACION	MONTO EN \$
092014420008	Adquisición de planchas de zinc para mejoramiento de viviendas Angol.- (COMITÉ PEQUEÑOS AGRICULTORES EL SANTUARIO DE RUCAPELLAN)	2.000.966.-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. **DE LA INVERSION** de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.-

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REFRENDACION


REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la República


PATRICIA ROSENDE LYNCH
 Subsecretaria del Interior


 04 JUN. 2009
SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.


OSVALDO GALLARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior